



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** ECPCPC - Tribunal Examinador - Mariano BARSOTTI // EX-2025-00047223- -UNC-ME#FAMAF

---

VISTO

La presentación del Trabajo Final Integrador de la Especialización en Comunicación Pública de la Ciencia y Periodismo Científico correspondiente a Mariano BARSOTTI; y

CONSIDERANDO

Que la Especialización en Comunicación Pública de la Ciencia y Periodismo Científico es una carrera de posgrado implementada en forma conjunta por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación y la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que el Consejo Académico de la Carrera ha propuesto la integración del Tribunal Especial en conformidad con lo establecido en el Artículo 26° del reglamento de la carrera, Anexo II de la Ordenanza CD 1/2014;

Que el Secretario de Posgrado, a sugerencia de la Directora de la Especialización, ha propuesto Tribunal Examinador y la fecha para la exposición y defensa oral del Trabajo Final Integrador.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Designar para Mariano BARSOTTI (DNI N° 22.561.642), estudiante de la Especialización en Comunicación Pública de la Ciencia y Periodismo Científico, el siguiente Tribunal Examinador:

Titulares:

Dra. Marta PANAIÁ (CONICET)

Dr. Pablo Andrés SOUZA (Escuela de Humanidades - UNSAM)

Dra. Cecilia BLANCO (FCC - UNC)

D.N.I. N°

5.202.995

23.306.923

26.483.388

Suplente:  
Dr. Horacio Miguel PASTAWSKI (FAMAF - UNC)

12.657.369

ARTÍCULO 2º: Notifíquese a la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Córdoba. Publíquese y archívese.